



Firmado digitalmente por:  
CARDENAS MONTERO Neil  
Albert FIR 43407841 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18/12/2023 16:17:48-0500



Firmado digitalmente por:  
BOJORQUEZ QUIÑONES Carlos  
Enrique FAU 20301053623 hard  
Motivo: JEFE DEL INSTITUTO  
GEOGRÁFICO NACIONAL  
Fecha: 18/12/2023 16:40:20-0500



# Resolución Jefatural

N° 156-2023-IGN/GG/OPP

Lima, 18 de diciembre de 2023

## VISTO:

La Hoja de Recomendación N° 027-2023-IGN/GG/OPP, de fecha 13 de diciembre de 2023.

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 27292 "Ley del Instituto Geográfico Nacional", y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005 – DE/SG y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM actualizada por los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM, N° 058-2011-PCM y N° 097-2021-PCM, que aprueba la Calificación de Organismos Públicos, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) es un organismo público ejecutor del Sector Defensa con personería jurídica de derecho público interno. Goza de autonomía técnica, administrativa y económica y constituye un pliego presupuestal del Sector Defensa;

Que, el Artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, tiene como finalidad y ámbito de regulación lo siguiente: "(...) *creación y regulación de la organización y del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN-, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho*";

Que, de conformidad con el numeral 4.1 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada mediante Resolución N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada por las Resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, N° 00053-2018/CEPLAN/PCD y N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, establece que: "*A nivel institucional, cada Pliego del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional - PEI y un Plan Operativo Institucional – POI a nivel de cada Unidad Ejecutora o Municipalidad, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. (...)*";

Que, el numeral 6.3 de la Guía citada en el párrafo superior indica que: "*El POI Anual en ejecución se modifica, además, cuando se presentan las siguientes*



Firmado digitalmente por:  
MENDOZA MILIBELA JUDITH  
ELIZABETH FIR 42065014 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18/12/2023 16:12:46-0500



Firmado digitalmente por:  
CARDENAS MONTERO Neil  
Albert FIR 43407841 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18/12/2023 16:18:33-0500

*circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización. Y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI”;*

Que, mediante Resolución Jefatural N° 167-2022-IGN/GG/OPP, de fecha 27 de diciembre de 2022, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) del Instituto Geográfico Nacional (IGN), el cual contempla sus Actividades Operativas financiadas por la suma de S/. 6,202,640.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES);



Que, mediante Resolución Jefatural N° 074-2023-IGN/GG/OPP, de fecha 18 de mayo de 2023, se aprobó El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 modificado versión 1, el cual contempla un total de 45 Actividades Operativas financiada por la suma de S/. 6,202,640.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES).

Que, con Informe Técnico N° 1501-2023-IGN/GG/OPP, del 19 de julio de 2023, se concluyó y recomendó la Actividad Operativa Elaboración de diccionario de conceptos geográficos y seguimiento a la implementación de la GDB a escala 1:25 000;



Que, con Hoja de Recomendación N° 025-2023/IGN/GG/OPP, del 18 agosto de 2023, se recomienda la implementación de una nueva Unidad Orgánica dentro de la Dirección de información Geoespacial (DIG) para el cumplimiento de las actividades de generación de información geoespacial militar orientadas a la Defensa Nacional;

Que, mediante Relación Jefatural N° 102-2023/IGN/OPP, de fecha 18 de agosto de 2023, se aprueba la creación de la Subdirección de Cartografía Militar, encargada de la generación de información geoespacial militar, dependiente de la Dirección de Información Geoespacial (DIG) del Instituto Geográfico Nacional (IGN);

Que, con Decreto Supremo N° 199-2023-EF, de fecha 11 de setiembre de 2023, se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 a favor del Instituto Geográfico Nacional por la suma de 3,473,936.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100 SOLES) para financiar la generación de información geoespacial de precisión y el levantamiento de información de precisión de elementos expuestos ubicados en zonas de alto y muy alto riesgo ante la ocurrencia de inundaciones y movimientos en masa como consecuencia del probable Fenómeno El Niño 2023-2024, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el Artículo 11° del Reglamento de la Ley del Instituto Geográfico Nacional señala que, “La Oficina General de Planificación y Presupuesto es el órgano encargado de la formulación, programación, conducción y evaluación de los planes, programas y actividades presupuestarias, así como de los planes y programas de desarrollo y de gestión institucional, de conformidad con las políticas, los lineamientos establecidos y la normatividad vigente (...)”;

Que, en ese contexto normativo, mediante el documento del visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Plan Operativo Institucional (POI) 2023



Firmado digitalmente por:  
CARDENAS MONTERO Neil  
Albert FIR 43407841 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18/12/2023 16:18:07-0500

modificado versión 2, y recomienda su aprobación conforme al procedimiento establecido.

Que, de conformidad a las normas mencionadas en el primer párrafo de la parte considerativa de la presente resolución, teniendo en consideración lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1088 – Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, la Directiva N° 001-2017- CEPLAN/PCD, “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, aprobado con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, “Guía para el Planeamiento Institucional” aprobada mediante Resolución N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada por las resoluciones de presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, N° 00053-2018/CEPLAN/PCD y N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema N° 173-2022-DE, de fecha 29 de diciembre de 2022, y;

Estando a lo propuesto por el Señor TTE CRL EP Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 modificada versión 2, documento que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO 2°.- DISPONER** el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 modificado versión 2, por todos los centros de costos del Instituto Geográfico Nacional (IGN), bajo responsabilidad.

**ARTICULO 3°.- ENCARGAR** a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar el registro, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 modificado versión 2 en el aplicativo CEPLAN.v.01.

**ARTICULO 4°.- DISPONER** a la Oficina de Estadística e Informática la publicación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 modificado versión 2 del Instituto Geográfico Nacional (IGN), en el portal transparencia.

Regístrese, Comuníquese y archívese



Firmado digitalmente por:  
MENDOZA MIMBELA JUDITH  
ELIZABETH FIR 42065014 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18/12/2023 16:13:48-0500



Documento firmado digitalmente.

O - 214108965 - O+  
CARLOS ENRIQUE BOJORQUEZ QUIÑONES  
General de Brigada  
Jefe del Instituto Geográfico Nacional

**PLAN  
OPERATIVO  
INSTITUCIONAL  
POI 2023  
MODIFICADO  
VERSION 2**



**INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y  
PRESUPUESTO**

**LIMA – PERÚ  
2023**



## CONTENIDO

CONTENIDO.....2

1. PRESENTACIÓN .....3

2. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....4

3. MISION INSTITUCIONAL .....5

4. ESTRUCTURA ORGÁNICA .....5

5. CENTROS DE COSTO.....6

6. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR  
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI) .....7

7. PROGRAMACION FINANCIERA .....8

8. ANEXOS .....10

## 1. PRESENTACIÓN

El Instituto Geográfico Nacional (IGN), de conformidad con la Ley N° 27292, su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-DE/SG y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM que aprueba la calificación de los organismos públicos, es un organismo público ejecutor del Sector Defensa, con personería jurídica de derecho público interno, goza de autonomía técnica, administrativa y económica y constituye un pliego presupuestal del Sector Defensa. Tiene por finalidad fundamental elaborar y actualizar la Cartografía Básica Oficial del Perú, proporcionando a las entidades públicas y privadas la cartografía que requieran para los fines del Desarrollo y la Defensa Nacional.

El Plan Operativo Institucional POI Multianual 2023-2025, es elaborado de acuerdo a las disposiciones establecidas en la "Guía para el Planeamiento Institucional" del CEPLAN, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, cuyo contenido son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades públicas.

La programación multianual del POI, en adelante se denomina POI Multianual. La programación del primer año del POI Multianual se traduce en el POI a ejecutar en el primer año, en adelante se denomina POI Anual y la programación de los años siguientes, es de carácter orientador. El POI Multianual será revisado anualmente y modificado en caso haya cambios de acuerdo con las circunstancias de modificación.

En tal sentido, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto encargada de consolidar este documento, pone a disposición de la Alta Dirección; el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Modificado versión 2 del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

## 2. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Instituto Geográfico Nacional (IGN), en concordancia con la política del Sector Defensa, de las Políticas Nacionales y dentro de un marco de fortalecimiento institucional, declara como prioridades:

- a. Crecimiento en la producción y la distribución de la información geoespacial fundamental en el Estado peruano.
- b. Fortalecer el Sistema Geodésico Oficial.
- c. Promoción de la educación e investigación en el campo de las ciencias geográfico-cartográficas.
- d. Fortalecimiento de la gestión institucional.
- e. Fortalecimiento de la presencia institucional en la Política Exterior del Sector Defensa.

Para lo cual declara los siguientes lineamientos que orientarán el desarrollo del Plan Estratégico Institucional:

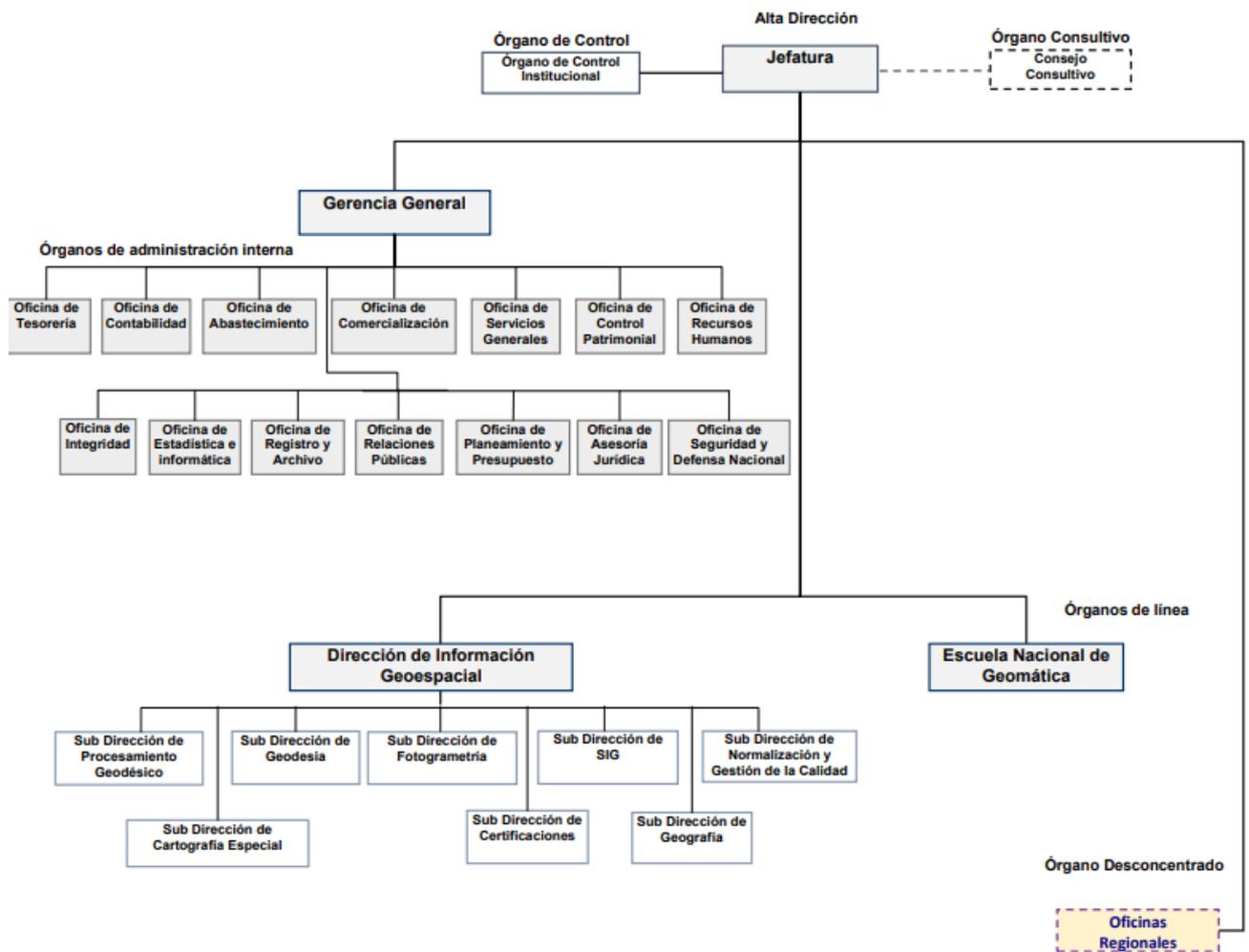
- a. Promover el uso e intercambio de información geoespacial en concordancia a las necesidades de las entidades públicas y privadas que lo requieran para los fines del Desarrollo y la Defensa Nacional.
- b. Desarrollar mecanismos, instrumentos y alianzas interinstitucionales para la gestión de la información geoespacial en los tres niveles de gobierno.
- c. Facilitar el acceso a los distintos niveles de gobierno y población en general a la información de la Red Geodésica Oficial.
- d. Promover la educación y la investigación en el campo de las ciencias geográfico - cartográficas.
- e. Promover un proceso integral de modernización, reforma y actualización de la normatividad legal vigente relacionadas con los roles y competencias de la entidad.
- f. Promover la integridad y la lucha contra la corrupción en la entidad.
- g. Mejorar la gestión de calidad de bienes y servicios que se brinda a los usuarios.
- h. Participación institucional en la Política Exterior del Sector Defensa.

### 3. MISION INSTITUCIONAL

**“Elaborar y actualizar la Cartografía Básica Oficial del Perú, proporcionando a las entidades públicas y privadas la cartografía que requieran para los fines del desarrollo y la Defensa Nacional”**

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021 – 2025

### 4. ESTRUCTURA ORGÁNICA



Fuente: Resolución Jefatural N° 010-2021/IGN/OGPP

## 5. CENTROS DE COSTO

El Plan Operativo Institucional POI 2023 comprende 27 Centros de Costos los cuales se detallan a continuación:

**TABLA N° 01**  
**Centros de costo del IGN**

<b>CODIGO</b>	<b>CENTRO DE COSTO</b>
'01.01	Jefatura
'02.01	Órgano de Control Institucional
'03.01	Gerencia General
'03.02	Oficina de Tesorería
'03.03	Oficina de Contabilidad
'03.04	Oficina de Abastecimiento
'03.05	Oficina de Comercialización
'03.06	Oficina de Servicios Generales
'03.07	Oficina de Control Patrimonial
'03.08	Oficina de Recursos Humanos
'03.09	Oficina de Integridad
'03.10	Oficina de Estadística E Informática
'03.11	Oficina de Registro Y Archivo
'03.12	Oficina de Relaciones Públicas
'03.13	Oficina de Planeamiento Y Presupuesto
'03.14	Oficina de Asesoría Jurídica
'03.15	Oficina de Seguridad Y Defensa Nacional
'04.01	Dirección de Información Geoespacial
'04.02	Sub Dirección de Procesamiento Geodésico
'04.03	Sub Dirección de Geodesia
'04.04	Sub Dirección de Fotogrametría
'04.05	Sub Dirección de SIG
'04.06	Sub Dirección de Normalización y Gestión de la Calidad
'04.07	Sub Dirección De Cartografía Especial
'04.08	Sub Dirección De Certificaciones
'04.09	Sub Dirección De Geografía
'05.01	Escuela Nacional De Geomática

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 2023

## 6. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

**TABLA N° 02**
**Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional**

Prioridad	OEI		Prioridad	AEI		UO Responsable
	Código	Descripción		Código	Descripción	
1	OEI.01	Incrementar la información geoespacial fundamental en el Estado Peruano	1	AEI.01.01	Información geoespacial fundamental a escala 1:25 000 producida para el Estado Peruano	DIG
			2	AEI.01.02	Información geoespacial fundamental a escala 1: 50 000 producida para el Estado peruano	DIG
			3	AEI.01.03	Información geoespacial fundamental a escala 1:100 000 producida para el Estado peruano	DIG
2	OEI.02	Fortalecer el Sistema Geodésico Oficial en el país.	1	AEI.02.01	Red Peruana de Monitoreo Continuo con capacidad operativa para el Estado Peruano.	DIG
3	OEI.03	Promover la educación en el ámbito de las ciencias geográfico - cartográficas en el país.	1	AEI.03.01	Programas académicos orientados a la difusión y aplicación de las ciencias geográfico-cartográficas en el país.	ENGEO
4	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	1	AEI.04.01	Modelo de Gestión Pública para Resultados implementado en el IGN.	GG
			2	AEI.04.02	Cultura contra la corrupción integrada e implementada en el IGN.	GG
			3	AEI.04.03	Planes y acciones implementados en cumplimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres.	GG/DIG
5	OEI.05	Mejorar la participación del IGN en la Política Exterior del Sector Defensa.	1	AEI.05.01	Mecanismos internacionales implementados en el IGN.	GG/OPP

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021 – 2025

## 7. PROGRAMACION FINANCIERA

El Plan Operativo Institucional POI 2023 modificado V2 es consistente con el PIM del IGN, el cual ha sido modificado (entre actividades operativas y centros de costo) e incorporado tres Actividades Operativas, y se detalla en la tabla siguiente:

**TABLA N° 03**  
**Programación financiera del POI 2023 Modificado versión 2 por actividad operativa**

N° AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIM
1	Dirección institucional del IGN instituto geográfico nacional	JEFATURA	Número de Informes a la CGR	14,018.57
2	Participación en actividades de representación internacional	JEFATURA	Número de informes	58,228.64
3	Ejecución de los servicios de control programados y no programados	OCI	Número de tareas ejecutadas	116,179.00
4	Gestión administrativa del IGN	GERENCIA GENERAL	Número de Informes a la Jefatura	100,564.82
5	Abastecimiento oportuno de bienes y servicios	OABAS	Número de informes	153,489.54
6	Realización del asesoramiento legal a las unidades orgánicas del IGN	OAJ	Número de informes	50,241.74
7	Comercialización de los servicios y productos cartográficos del IGN	OCOM	Número de informes	221,974.33
8	Gestión económica - financiera y presupuestal del IGN	OCONTA	Número de informes	162,619.85
9	Gestión de bienes muebles e inmuebles patrimoniales	OCPAT	Número de informes	73,140.96
10	Gestión de la base de datos geoespacial del IGN	OEINFO	Número de informes	117,305.52
11	Automatización de los procesos técnicos y administrativos	OEINFO	Número de informes	37,890.10
12	Mantenimiento del hardware y software del IGN	OEINFO	Número de informes	239,207.15
13	Gestión del sistema de integridad y la lucha contra la corrupción	OINTEG	Número de informes	2,321.03
14	Gestión presupuestal del IGN	OPP	Número de informes	91,766.48
15	Gestión de actividades de planeamiento	OPP	Número de informes	48,799.52
16	Gestión de la sección del IPGH	OPP	Número de informes	26,272.00
17	Gestión del archivo histórico cartográfico y museo	ORA	Número de informes	1,454.15
18	Implementación del plan anual de trabajo archivístico	ORA	Número de informes	1,001.67
19	Gestión de Recursos Humanos	ORRHH	Número de informes	2,158.52
20	Promoción y difusión Institucional	ORRPP	Número de informes	125,409.16
21	Gestión de la seguridad del IGN	OSEG	Número de informes	2,437.18

N° AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIM
22	Gestión de tesorería	OTES	Número de informes	56,208.28
23	Mantenimiento de las instalaciones del IGN	SSGG	Número de informes	517,473.54
24	Mantenimiento de la operatividad de los vehículos del IGN	SSGG	Número de informes	227,969.25
25	Gestión técnica de la DIG	DIG	Número de informes	34,375.43
26	Edición cartografía de mapas topográficos a escala 1:25 000 del departamento de Lima	SD SIG	Número de mapas editados	15,803.00
27	Edición cartografiar de mapas topográficos a escala 1:25 000 del departamento de Áncash	SD SIG	Número de mapas editados	462,123.22
28	Adquisición de 10 estaciones de trabajo para contribuir al desempeño de la generación de mapas topográficos de las actividades operativas del IGN-2564724	SD SIG	IOARR-Estación adquirida	159,027.00
29	Mantenimiento de la REGPMOC	SD PROCESAMIENTO GEODÉSICO	Número de ERP con Mantenimiento	88,872.33
30	Administración del centro local de procesamiento SIRGAS PER	SD PROCESAMIENTO GEODÉSICO	Número de informes	139,376.04
31	Atención a los requerimientos de servicios de la oficina de comercialización	SD PROCESAMIENTO GEODÉSICO	Número de informes	31,937.22
32	Adquisición de 04 equipos - Estación de rastreo permanente GNSS por reposición, incluye accesorios para contribuir a la Gestión de Riesgo de Desastre - 2557740	SD PROCESAMIENTO GEODÉSICO	IOARR-ERP adquirido	277,839.00
33	Adquisición de 04 equipos - estación de rastreo permanente GNSS por implementación, incluye accesorios para contribuir a la Gestión de Riesgo de Desastre-2557734	SD PROCESAMIENTO GEODÉSICO	IOARR-ERP adquirido	355,868.00
34	Restitución fotogramétrica de mapas topográficos a escala 1:25 000 del departamento de Arequipa	SD FOTOGRAMETRIA	Número de mapas restituidos	82,198.00
35	Restitución fotogramétrica de mapas topográficos a escala 1:25 000 del departamento de Áncash	SD FOTOGRAMETRIA	Número de mapas restituidos	362,737.16
36	Clasificación de campo de mapas topográficos de la CN del departamento de Áncash a escala 1:25 000	SD GEODESIA	Número de mapas clasificados	389,863.38
37	Atención a los requerimientos de servicios geodésicos	SD GEODESIA	Número de informes	25,330.76
38	Adquisición de 02 equipos GNSS, para contribuir con la elaboración y actualización de cartografía básica oficial y el desarrollo de la defensa nacional	SD GEODESIA	IOARR-Equipo adquirido	74,480.00
39	Atención a los requerimientos de instituciones públicas y privadas con productos obtenidos vía RPA	SD CARTOGRAFIA ESPECIAL	Número de informes	35,242.62
40	Atención a los requerimientos de servicios certificaciones de puntos geodésicos	SD CERTIFICACIONES	Número de informes	194,516.19

N° AO	ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIM
41	Generación y/o actualización de normas técnicas sobre información geoespacial del IGN	SD NORMALIZACIÓN	Norma técnica generada	71,940.08
42	Implementación del catálogo de objetos (GDB) escala 1:1 000	SD NORMALIZACIÓN	Base de datos estructurada	12,671.27
43	Generación del nomenclátor digital departamental a escala 1:25 000	SD GEOGRAFÍA	Número de Nomenclátor elaborado	900.00
44	Gestión académica del IGN	ENGEO	Número de cursos	203,798.00
45	Adquisición de vehículo; en el(la) instituto geográfico nacional - IGN en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	OSSGG	IOARR-Vehículo adquirido	638,610.00
46	Elaboración de diccionario de conceptos geográficos y seguimiento a la implementación de la GDB a escala 1:25 000	SD NORMALIZACIÓN	Informe	23,539.76
47	Atención a los requerimientos de información geoespacial por parte de los institutos armados	DIG	Informe Técnico	53,784.54
48	Generación de información geoespacial de precisión en zonas de alto y muy alto riesgo ante el probable fenómeno el niño 2023-2024	DIG	Documento Técnico	3,473,936.00
<b>TOTAL</b>				<b>9,656,900.00</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 2023

## 8. ANEXOS

El Plan Operativo Institucional POI 2023 Modificado versión 2 comprende 48 actividades operativas con sus respectivas metas físicas y financieras, las cuales se detallan en el ANEXO B-5 obtenido del Aplicativo CEPLAN V.01.



Firmado digitalmente por:  
CARDENAS MONTERO Neil  
Albert FIR 43407841 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 15/12/2023 17:13:41-0500



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047500134	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL IGN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 11,692.01	0.00 11,692.01	1.00 12,234.03	0.00 11,692.01	0.00 11,692.01	1.00 12,492.01	0.00 13,234.17	0.00 11,692.01	1.00 11,692.01	0.00 11,692.01	0.00 11,692.01	0.00 11,692.01	1.00 12,592.02	4.00 144,088.31

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

Centro de Costo: 03.04 - OFICINA DE ABASTECIMIENTO

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047500135	ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE BIENES Y SERVICIOS	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 7,429.34	0.00 6,877.91	1.00 19,198.70	0.00 11,029.34	0.00 11,629.34	1.00 10,829.34	0.00 12,468.61	0.00 10,829.34	1.00 10,829.34	0.00 10,829.34	0.00 10,829.34	0.00 12,329.34	1.00 11,429.34	4.00 135,709.28

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

Centro de Costo: 03.05 - OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500136	COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS CARTOGRAFICOS DEL IGN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 6,581.81	0.00 4,331.84	1.00 26,089.90	0.00 45,957.83	0.00 12,481.83	1.00 17,921.83	0.00 53,263.50	0.00 6,581.83	1.00 6,581.83	0.00 6,581.83	0.00 6,581.83	1.00 7,481.82	4.00 200,437.68

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

Centro de Costo: 03.06 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500137	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL IGN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 35,909.39	0.00 38,570.29	1.00 59,066.63	0.00 68,188.36	0.00 51,172.34	1.00 56,169.47	0.00 27,865.05	0.00 31,979.98	1.00 26,169.47	0.00 26,169.47	0.00 26,169.47	1.00 26,169.47	4.00 473,899.39
AOI00047500138	MANTENIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LOS VEHICULOS DEL IGN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 49.90	0.00 17,535.21	1.00 21,056.37	0.00 16,391.62	0.00 38,312.12	1.00 16,874.82	0.00 12,574.82	0.00 15,774.82	1.00 10,774.82	0.00 15,774.82	0.00 15,774.82	1.00 17,524.82	4.00 198,418.96
AOI00047500191	ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL - IGN EN LA LOCALIDAD SURQUILLO, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	150141 : SURQUILLO	421 : VEHICULOS	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	3.00 650,419.00	0.00 0.00	0.00 0.00	3.00 650,419.00								

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

Centro de Costo: 03.07 - OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500139	GESTIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PATRIMONIALES	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 2,864.67	0.00 3,844.67	1.00 31,224.92	0.00 2,864.67	0.00 2,864.67	1.00 2,864.67	0.00 3,474.85	0.00 2,864.67	1.00 2,864.67	0.00 2,864.67	0.00 2,864.67	1.00 3,164.67	4.00 64,626.47

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

Centro de Costo: 03.08 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500140	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 205.55	0.00 610.18	0.00 0.00	1.00 0.00	0.00 1,092.36	0.00 0.00	1.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	4.00 1,908.09

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

Centro de Costo: 03.09 - OFICINA DE INTEGRIDAD

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500141	GESTIÓN DEL SISTEMA DE INTEGRIDAD Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	184.75	1,750.00	0.00	0.00	135.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,070.60

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
Centro de Costo: 03.10 - OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500142	GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS GEOESPACIAL DEL IGN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	8,494.01	8,494.01	8,494.01	8,494.01	8,494.01	8,494.01	9,698.82	8,494.01	8,494.01	8,494.01	8,494.01	9,394.01	104,032.93
AOI00047500143	AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	2,564.67	2,564.67	4,991.67	2,564.67	2,564.67	2,564.67	2,944.91	2,564.67	2,564.67	2,564.67	2,564.67	2,864.67	33,883.28
AOI00047500144	MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE DEL IGN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	13,701.34	13,701.34	13,974.98	20,849.81	26,466.01	16,266.01	17,222.01	16,266.01	16,266.01	16,266.01	24,266.01	17,166.01	212,411.55

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
Centro de Costo: 03.11 - OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500145	GESTIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO CARTOGRAFICO Y MUSEO	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	110.02	677.97	0.00	0.00	415.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,203.72
AOI00047500146	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
Centro de Costo: 03.12 - OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500147	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	2,326.27	2,326.27	4,333.04	5,276.27	23,126.27	6,326.27	4,922.03	3,126.27	2,326.27	51,842.94	2,326.27	2,626.27	110,884.44

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
Centro de Costo: 03.13 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500148	GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL IGN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	4,764.89	4,764.71	7,458.64	7,071.19	10,071.19	7,071.19	7,957.77	7,071.19	7,071.19	7,071.19	7,071.19	14,322.14	91,766.48
AOI00047500149	GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	3,000.00	3,000.00	6,000.00	12,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	66,000.00

OEI.05 MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DEL IGN EN LA POLÍTICA EXTERIOR DEL SECTOR DEFENSA

AEI.05.01 MECANISMOS INTERNACIONALES IMPLEMENTADOS EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500190	GESTIÓN DE LA SECCIÓN DEL IPGH	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,272.00

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
Centro de Costo: 03.14 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00047500150 REALIZACIÓN DEL ASESORAMIENTO LEGAL A LAS UNIDADES ORGÁNICAS DEL IGN 150141 : SURQUILLO 060 : INFORME 3 : Alta Físico 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00 4.00 Financiero S/. 3,064.67 3,064.67 5,117.33 3,064.67 3,064.67 4,398.00 4,417.91 3,064.67 3,064.67 4,398.00 4,398.00 3,364.68 44,481.94

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
 Centro de Costo: 03.15 - OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00047500151	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL IGN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	386.46	0.00	0.00	0.00	1,800.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,186.75

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
 Centro de Costo: 04 - DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL

OEI.01 INCREMENTAR LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL EN EL ESTADO PERUANO

AEI.01.01 INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL A ESCALA 1:25 000 PRODUCIDA PARA EL ESTADO PERUANO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00047500193	ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL POR PARTE DE LOS INSTITUTOS ARMADOS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,928.18	17,928.18	17,928.18	17,928.18	53,784.54

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
 Centro de Costo: 04.01 - DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00047500186	GESTIÓN TÉCNICA DE LA DIG	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	2,764.67	2,764.67	2,967.58	3,030.14	2,764.67	2,764.67	3,064.67	2,764.67	2,895.68	2,764.67	3,064.67	3,064.67	3,064.67	3,064.67	3,064.67	3,064.67	34,375.43
AOI00047500194	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DE PRECISIÓN EN ZONAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO ANTE EL PROBABLE FENÓMENO EL NIÑO 2023-2024	150201 : BARRANCA	201 : INFORME TECNICO	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,473,936.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,473,936.00

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
 Centro de Costo: 04.02 - SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO GEODÉSICO

OEI.02 FORTALECER EL SISTEMA GEODÉSICO OFICIAL EN EL PAÍS

AEI.02.01 RED PERUANA DE MONITOREO CONTINUO CON CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL ESTADO PERUANO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00047500154	ADMINISTRACION DEL CENTRO LOCAL DE PROCESAMIENTO SIRGAS PER	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	2,564.67	11,564.67	11,564.67	20,564.67	11,564.67	11,564.67	11,864.67	11,564.67	11,564.67	11,564.67	11,564.67	11,564.67	11,564.67	11,564.67	11,864.67	11,864.67	139,376.04
AOI00047500155	MANTENIMIENTO DE LA REGPMOC	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	4.00	3.00	3.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	
					Financiero S/.	929.80	9,838.00	2,975.44	5,582.04	5,780.20	5,590.36	11,230.28	14,121.87	12,269.20	11,944.82	7,500.32	1,110.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,872.33
AOI00047500181	2557740: ADQUISICIÓN DE 04 EQUIPOS - ESTACIÓN DE RASTREO PERMANENTE GNSS	150141 : SURQUILLO	045 : ESTACION	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	277,839.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	277,839.00
AOI00047500182	2557734: ADQUISICIÓN DE 04 EQUIPOS - ESTACIÓN DE RASTREO PERMANENTE GNSS POR IMPLEMENTACIÓN, INCLUYE ACCESORIOS PARA CONTRIBUIR A LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	150141 : SURQUILLO	045 : ESTACION	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	355,869.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	355,869.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00047500153	ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE LA OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	2,564.67	2,564.67	2,848.85	2,564.67	2,564.67	2,564.67	3,141.67	2,564.67	2,564.67	2,564.67	2,564.67	2,564.67	2,564.67	2,564.67	2,864.67	2,864.67	31,937.22

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
 Centro de Costo: 04.03 - SUB DIRECCIÓN DE GEODESIA

OEI.01 INCREMENTAR LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL EN EL ESTADO PERUANO																			
AEI.01.01 INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL A ESCALA 1:25 000 PRODUCIDA PARA EL ESTADO PERUANO																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047500156	CLASIFICACIÓN DE CAMPO DE MAPAS TOPOGRÁFICOS DE LA CN DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH A ESCALA 1:25 000	150141 : SURQUILLO	072 : MAPA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	38.00	38.00	0.00	38.00	38.00	0.00	37.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189.00
					Financiero S/.	0.00	71,332.00	83.38	92,520.00	103,770.00	102,780.00	9,959.00	103,230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	483,674.38
AOI00047500175	ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS GEODÉSICOS	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00	
					Financiero S/.	206.00	7,182.00	893.28	2,940.00	160.00	6,849.48	160.00	160.00	160.00	120.00	6,500.00	0.00	0.00	25,330.76
AOI00047500180	ADQUISICIÓN DE 02 EQUIPOS GNSS, PARA CONTRIBUIR CON LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA BÁSICA OFICIAL Y EL DESARROLLO DE LA DEFENSA NACIONAL	150141 : SURQUILLO	042 : EQUIPO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,480.00

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
Centro de Costo: 04.04 - SUB DIRECCIÓN DE FOTOGRAMETRÍA

OEI.01 INCREMENTAR LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL EN EL ESTADO PERUANO																			
AEI.01.01 INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL A ESCALA 1:25 000 PRODUCIDA PARA EL ESTADO PERUANO																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047500159	RESTITUCIÓN FOTOGAMÉTRICA DE MAPAS TOPOGRÁFICOS A ESCALA 1:25 000 DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	150141 : SURQUILLO	072 : MAPA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	0.00	80.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	18,998.00	15,800.00	15,800.00	15,800.00	5,000.00	0.00	82,198.00	
AOI00047500160	RESTITUCIÓN FOTOGAMÉTRICA DE MAPAS TOPOGRÁFICOS A ESCALA 1:25 000 DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	150141 : SURQUILLO	072 : MAPA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	5.00	18.00	18.00	19.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	11,046.40	25,800.00	492,840.08	7,500.00	34,966.42	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	589,152.90

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
Centro de Costo: 04.05 - SUB DIRECCIÓN DE SIG

OEI.01 INCREMENTAR LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL EN EL ESTADO PERUANO																			
AEI.01.01 INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL A ESCALA 1:25 000 PRODUCIDA PARA EL ESTADO PERUANO																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047500161	EDICIÓN CARTOGRAFIA DE MAPAS TOPOGRÁFICOS A ESCALA 1:25 000 DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	150141 : SURQUILLO	072 : MAPA	3 : Muy Alta	Fisico	14.00	24.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,003.29	5,000.00	5,000.00	0.00	3,929.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,932.79	
AOI00047500162	EDICIÓN CARTOGRAFIA DE MAPAS TOPOGRÁFICOS A ESCALA 1:25 000 DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	150141 : SURQUILLO	072 : MAPA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	37.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00	187.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	166.33	0.00	30,800.00	227,511.00	39,675.52	30,800.00	33,300.00	33,300.00	10,800.00	0.00	406,352.85	
AOI00047500183	2564724: ADQUISICIÓN DE 10 ESTACIONES DE TRABAJO PARA CONTRIBUIR AL DESEMPEÑO DE LA GENERACIÓN DE MAPAS TOPOGRÁFICOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL IGN	150141 : SURQUILLO	045 : ESTACION	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	144,451.67	0.00	0.00	22,441.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166,893.00	

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
Centro de Costo: 04.06 - SUB DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEI.01 INCREMENTAR LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL EN EL ESTADO PERUANO																			
AEI.01.01 INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL A ESCALA 1:25 000 PRODUCIDA PARA EL ESTADO PERUANO																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047500168	GENERACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS SOBRE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DEL IGN	150141 : SURQUILLO	202 : NORMA ELABORADA	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	0.25	0.25	0.25	0.25	1.00	0.30	0.30	0.40	1.00	1.00	7.00	
					Financiero S/.	5,669.34	5,669.34	8,169.34	5,669.34	5,669.34	5,669.34	6,477.34	5,669.34	5,669.34	5,669.34	6,269.34	6,269.34	71,940.08	
AOI00047500189	IMPLEMENTACIÓN DEL CATALOGO DE OBJETOS (GDB) ESCALA 1:1 000	150141 : SURQUILLO	233 : BASE DE DATOS	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	171.27	5,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,671.27	
AOI00047500192	ELABORACIÓN DE DICCIONARIO DE CONCEPTOS GEOGRÁFICOS Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GDB A ESCALA 1:25 000	150141 : SURQUILLO	610 : DOCUMENTO TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	1.00	1.00	1.00	0.50	4.00		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	5,500.00	11,500.00	3,539.76	23,539.76		

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
Centro de Costo: 04.07 - SUB DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESPECIAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

AOI00047500184	ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CON PRODUCTOS OBTENIDOS VÍA RPA	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	6,762.78	0.00	10,627.84	10,050.00	232.00	0.00	500.00	0.00	7,070.00	0.00	35,242.62	

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
 Centro de Costo: 04.08 - SUB DIRECCIÓN DE CERTIFICACIONES

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**AEI.04.01 MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS IMPLEMENTADO EN EL IGN**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047500185	ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS CERTIFICACIONES DE PUNTOS GEODÉSICOS	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	9,360.48	4,860.54	18,123.27	19,364.10	13,964.10	13,964.10	15,164.10	41,859.10	13,964.10	13,964.10	14,764.10	15,164.10	194,516.19	

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
 Centro de Costo: 04.09 - SUB DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA

**OEI.01 INCREMENTAR LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL EN EL ESTADO PERUANO**

**AEI.01.01 INFORMACIÓN GEOESPACIAL FUNDAMENTAL A ESCALA 1:25 000 PRODUCIDA PARA EL ESTADO PERUANO**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047500174	GENERACIÓN DEL NOMENCLATOR DIGITAL DEPARTAMENTAL A ESCALA 1:25 000	150141 : SURQUILLO	190 : NUMERO	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.30	0.30	0.40	0.50	0.50	0.50	0.50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	248.78	669.79	0.00	0.00	0.00	230.25	0.00	0.00	0.00	0.00	1,148.82	

Unidad Ejecutora : 000475 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
 Centro de Costo: 05.01 - ESCUELA NACIONAL DE GEOMATICA

**OEI.03 PROMOVER LA EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS GEOGRÁFICO - CARTOGRÁFICAS EN EL PAÍS**

**AEI.03.01 PROGRAMAS ACADÉMICOS ORIENTADOS A LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE LAS CIENCIAS GEOGRÁFICO - CARTOGRÁFICAS EN EL PAÍS**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047500172	GESTIÓN ACADÉMICA DEL IGN	150141 : SURQUILLO	028 : CURSO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	2.00	2.00	4.00	4.00	5.00	5.00	7.00	8.00	8.00	8.00	8.00	61.00
					Financiero S/.	2,249.97	2,249.97	9,852.80	22,944.67	19,864.67	34,864.67	20,394.59	19,864.67	19,864.67	19,864.67	19,864.67	35,132.98	227,013.00

TOTAL FINANCIERO S/ . 9,741,400.30

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado digitalmente por:  
 CARDENAS MONTERO Neil  
 Albert FIR 43407841 hard  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 15/12/2023 17:12:53-0500